

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN
(COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
			X
Revisión y aprobación de programas internos y específicos de protección civil.			
DESCRIPCIÓN:			
Se revisara y evaluara el programa, para ver que se cumpla con forme a la norma técnica NTE-001-CGPC-2016, posteriormente se verifica el inmueble para que esté acorde a dicho programa.			
NTE-001-CGPC-2016.			
FUNDAMENTO LEGAL:			
Artículo 36, 37, 38 y 39 de la Ley General de Protección Civil. Artículo 39, 40, 70 y 74 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil. Artículo 165, 168 y 169 del Bando Municipal 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Dictamen de Visto Bueno y Acta Circunstanciada		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S	N	DIRECCIÓN N/A
	I	O	
WE			
X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			
Para el alta de funcionamiento de cualquier institución pública, privada o social, que tenga afluencia de visitantes o manejen algún tipo de riesgo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			
Se verificara en desarrollo del mismo (a) para que cumpla con los estándares de las normas y protocolos oficiales.			
! REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS !	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Presentar solicitud por escrito, programa, el cual se deberá entregar de manera impresa y digital y carta de corresponsabilidad.		X	X
			N/A

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Presentar solicitud por escrito, programa, el cual se deberá entregar de manera impresa y digital y carta de corresponsabilidad.		X	X	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Presentar solicitud por escrito, programa, el cual se deberá entregar de manera impresa y digital y carta de corresponsabilidad.		X	X	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar solicitud por escrito al radio operador, firmar de recibido, el cual revisara la agenda para verificar que la fecha no se encuentre ocupada con algún otro servicio, de lo contrario se reagendara acorde a la disposición de usuario y personal de protección civil. Checar en la bitácora						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles						
COSTO:		N/A						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		En caso de que surja alguna contingencia mayor en el municipio en la fecha agendada, se le notificará por teléfono, para la reprogramación del mismo, o si se encuentra ocupada la fecha, se reagendara acorde a la disposición de usuario y personal de protección civil.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Coordinación de Protección Civil y Bomberos						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Coordinación de Protección Civil y Bomberos		Coordinación de protección Civil y Bomberos						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. José Humberto Sánchez Hernández						
DOMICILIO:		C	Av. Agricultura s/n.		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
		A						
		LL						
		E:						

COLONIA:		Centro	MUNICIPIO:		Temascalcingo
C.P	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Horario de oficina lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas Radio Operador 24/7, los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
718	12 6 13 12		N/A	N/A	proteccion.civil@temascalcingo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	C A LL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
N/A	N/A	N/A			
C.P	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Con base a que norma se elabora el programa interno de protección civil?			
RESPUESTA:		Con base a la Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016, estableciendo los lineamientos y especificaciones para la elaboración de los PIPC.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A qué se refieren las siglas PIPC?			
RESPUESTA:		Programa Interno de Protección Civil.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A			
RESPUESTA:		N/A			

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ: ALEJANDRA SEGUNDO RODRÍGUEZ  	VISTO BUENO: JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/03/2025
--	---	---